

La Tierra de Segovia

Año II-1920

DIARIO INDEPENDIENTE

Número 375

NOTICIAS CULMINANTES

MADRID

Dúcese de que el Gobierno lleve a cabo la supresión de la aplicación del Jurado para evitar los crímenes sindicalistas en Barcelona por no hallarse conformes los elementos liberales y demócratas que quedan en Madrid, al los señores Alba, Alhucemas y conde de Romanones.

Háblase de que en breve se cubrirá la cartera de Marina, indicándose para ocuparla al general Pasquín.

ZARAGOZA

Comunica oficialmente la primera autoridad de la región que disiente del criterio de los jueces del Consejo de guerra para juzgar a los procesados por los sucesos ocurridos en el cuartel del Carmen.

Sustenta el convencimiento, la autoridad militar citada de que no procede aplicar pena alguna de muerte.

Se elevará la sentencia al Consejo Supremo de Guerra y Marina.

MURCIA

Es opinión unánime que la llegada a esta capital del señor Ortuño se halla relacionada con la solución del pleiteo de las tarifas y con la unión conservadora.

MELILLA

Circula el rumor de que en breve habrá nuevas operaciones y se asegura que los moros opondrán gran resistencia.

Cuestiones palpitantes

El problema económico.—La carestía de las subsistencias, pero también de la existencia

III

En España no hay producción bastante para atender debidamente, y a precios baratos, las necesidades del consumo público: ni de trigo, ni de carne, ni de pescado, ni de aves, ni de huevos, ni de otros varios productos. No la había antes de estallar la guerra europea, a pesar de que políticos y escritores poco documentados hayan dicho lo contrario, como se demostrará en estas columnas en las que ordenadamente, nos ocupamos de cuestiones tan palpitantes como son las relacionadas con el problema económico y, singularmente, las subsistencias por su carestía actual, íntimamente ligada con la escasez que hay de las mismas; tan íntimamente o estrechamente ligada o relacionada, como que la carestía del precio fundamentalmente es consecuencia de la escasez de la producción.

No hay ferrocarriles suficientes para desarrollar y movilizar y distribuir por medio del transporte la riqueza material de la nación. No hay la necesaria Marina mercante para efectuar el tráfico marítimo nacional e internacional que demandan las atenciones públicas del país. Y por esto, aquellos artículos que se producen en cantidad insuficiente, al no poderlos suplir con otros de igual naturaleza de procedencia extranjera, hasta completar la cifra del consumo, son más solicitados por el comercio y por el consumidor; y, por razón de esta mayor solicitud o demanda, han experimentado durante estos cinco años últimos una enorme subida en el precio que antes de la gran tragedia que ha azotado al mundo alcanzaban en el mercado español.

Y, aquellos otros que, como el carbón, se nos ofrecen en cantidad bastante para satisfacer nuestras necesidades, ya porque lo haya en las entrañas de nuestro patrio suelo, o bien porque nos lo faciliten de sus cuencas carboníferas naciones amigas, como no poseemos líneas férreas que lleguen a las bocas de muchas de nuestras minas, ni locomotoras ni vagones en número bastante para transportarlo desde los yacimientos y desde nuestros puertos a los centros

consumidores, ni tampoco barcos que lo conduzcan desde los puertos del extranjero a los españoles resulta que la escasez de los medios de transporte y su brutal encarecimiento—hijo también de la propia escasez y durante la guerra de las dificultades creadas por ésta en el mar debido a los torpedeamientos—motiva el que no se pueda poner a disposición del pueblo consumidor la cantidad que sus necesidades requieren y a precio económico, y como la demanda ha sido y es superior a la oferta, se ha producido, el hecho natural, económicamente hablando, de encarecerse el artículo expresado.

Claro que de haber sido previsores nuestros gobernantes y de haber tenido competencia para tratar y resolver el problema de las subsistencias, no hubiera alcanzado en España las proporciones alarmantes y pavorosas que tiene ahora; pero ¿que competencia ni previsión iban a tener unos señores que de la política no se habían jamás ocupado como arte o ciencia para gobernar los pueblos y sí únicamente como arte o medio para escalar altos puestos y hacer fortuna!

La mayoría de los hombres que viven en España consagrados a eso que ellos llaman política, han desdeñado siempre como cuestiones de preferente y continuado y hondo estudio aquellas que se relacionan con la economía y que constituyen los problemas vitales de la nación.

No saben como se desenvuelve la agricultura ni la ganadería, ni las industrias fabriles, ni el comercio, y no conocen necesidades que ellos han de regular con disposiciones legales. No han estudiado el funcionamiento y la explotación de nuestros ferrocarriles ni el volumen de nuestro tráfico interior y exterior y no se han percatado de la importancia que entraña el transporte ferroviario y marítimo en la vida mercantil del país.

Así pues, no saben de las necesidades del pueblo en las diversas manifestaciones de su vivir económico; y, por esto, por su falta de preparación, y acaso por un mal entendido egoísmo, no pueden, no están capacitados para poner en práctica los medios precisos al objeto de satisfacer aquellas.

Son como los gerentes de una casa grande de arraigado prestigio, muy importante mercantilmente, que, por la bondad de los negocios que desarrolla y por la enorme cifra a que ascienden sus operaciones, consiguen sostenerla y

que conserve crédito; pero que no reparte dividendos alguno a los accionistas en razón a que si la casa subsiste, en cambio no obtiene beneficios bastante que permitan endulzar la situación de los accionistas, dándoles a fin de cada ejercicio económico unas pesetas como renta del capital que aportaron para crear y dar vida a la empresa mercantil. Y no obtiene beneficios suficientes para poder repartir dividendo entre los accionistas, porque los aludidos gerentes desconocen, no obstante el cargo que ocupan, los vastos negocios que la casa realiza bajo su pésima dirección, desempeñada sin grandes preocupaciones por los intereses colectivos desde una elegante y confortable habitación de magnífico palacio, convertida en espléndido despacho, a gran distancia del centro de trabajo donde se verifican las operaciones industriales y comerciales que producen los numerosos y amplios negocios cuya gestión se han conferido a sí mismos por haber tenido la fortuna de ser los más ricos de los accionistas,

los más osados o los más hábiles para imponerse e imponer a estos su autoridad. Ellos tampoco perciben ninguna renta por las acciones que poseen, pero no les importa; en cambio disfrutan pingües sueldos, viajan por cuenta de la compañía, en primera y con crecidas dietas; hacen lo quieren; a nadie rinden cuentas y tienen colocados con grandes honorarios a sus deudos y amigos. Son, pues, unos malos administradores y están expuestos, sin embargo de su endiosamiento, a que cualquier día se cansen los accionistas de aguantar la pésima y perjudicial gestión que hacen al frente de los asuntos de la colectividad, y haciendo uso del derecho que les corresponde los echen a la calle a ellos y a sus paniaguados.

Y, esto mismo, lector, quizá tengamos que hacer nosotros los españoles, con los políticos que regentan la hacienda patria, si queremos evitar la bancarrota nacional.

PEDRO BRAVO GALINDO
(Continuará).

LEA USTED

Y COLECCIONE EL FOLLETIN DE INTERESANTE OPORTUNIDAD

RELACION HISTORICA DE LOS PRINCIPALES

COMUNEROS SEGOVIANOS

por D. CARLOS DE LECEA

Para el viejo solterón siempre tiene la familia reproches: si aquél es pobre, se le acusa despectivamente de que fué dilapidador en su juventud; si es rico, coméntase sus rarezas, sotto voce, en cuyo comentario descubre hasta el menos avisado la impaciencia de los deudos del solterón por lo que tarda en morir.

UN FILOSOFO



J. UNTURBE

—¿Que el alcalde me pide mis salones pa verbenas? Yo los dono gratis.
—¿Que el Ayuntamiento me hace la expropiación forzosa? Yo no cobro un céntimo.
Decididamente, si en Segovia hubiese muchos «panecillos» tan baratos como yo.... ¡conjurao un confizto!

NOTICIAS DE MADRID

Un telegrama separatista a la Liga de las Naciones

Nos lo dice un periódico de la capital del Reino; los representantes de la Liga de las Naciones han recibido un telegrama de Cataluña en sentido separatista, que, copiado al pie de la letra, dice así:

«Cataluña, saludando a los hombres ilustres que forman la representación de la Liga de las Naciones, recuerda que hay un pueblo, Cataluña, que reclama su libertad.

Los catalanes ruegan a la Liga de las Naciones que haga la revisión del Tratado de Utrech, por la justicia y por la paz del mundo.

A vuestras órdenes, señor secretario».

A este telegrama se le ha dado una importancia exageradísima. Sus comentaristas expresan el rubor que sienten de que en España haya tan malos españoles que traten ante el extranjero de reivindicar unos derechos de soberanía para un pueblo que, en realidad, no ha sido nunca libre, sino que ha estado unido siempre a la corona de Aragón y, por lo tanto, al hacerse la unidad nacional, al resto de España.

Este aliento separatista, después del viaje triunfal del Monarca a Barcelona, de las pruebas de adhesión a España que en él se dieron por todos los catalanes, no debe causarnos indignación y si solo desprecio, porque bien pudiera ser como dice el periódico aludido, que fuera la expresión solamente de un loco, un malvado, y acaso también—según añade—una broma, que merecía un fuerte castigo, porque, hay cosas que ni aún en broma pueden pasar...

Del retablo político

La supresión del jurado

Dúdase de que el Gobierno lleve a efecto la supresión de la aplicación de la ley del Jurado para evitar los crímenes sindicalistas en Barcelona, por no hallarse conformes y haber protestado contra esos designios los elementos liberales y demócratas que quedan en Madrid.

A la tentativa del Gobierno no se suman los señores Alba y marqués de Alhucemas y acaso tampoco la apoya el conde de Romanones.

La cartera de Marina

Háblase de que en breve se cubrirá la cartera de Marina y se indica para ocuparla al general Pasquín.

Sin embargo, créese que antes se resolverán cuestiones interesantes, planteadas dentro de los servicios de la Armada.

A qué ha ido Ortuño a Murcia

Versan en Murcia todas las conversaciones sobre el viaje del señor Ortuño, y es opinión general que éste tiene gran carácter político, referente a la solución del pleito de las tarifas y al de la unión conservadora.

GANADEROS

Desaparece la glosopeda y el gripe usando los polvos y pomada Subit. De venta en la Droguería de MARCOS Y COMPAÑIA, Corpus, 7, Segovia.

Otras noticias

Los sucesos de Zaragoza.—La primera autoridad militar disiente del criterio de los jueces

Había gran expectación por conocer la opinión del capitán general acerca de la sentencia dictada por el Consejo de guerra por los sucesos desarrollados en el cuartel del Carmen.

La primera autoridad militar de la región ha comunicado oficialmente que disiente del criterio de los jueces en el sentido de que no procede aplicar pena alguna de muerte.

La sentencia ha sido elevada al Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Sobre caminos vecinales.—Se aplaza una disposición

El ministro de Fomento publica en la «Gaceta» la siguiente Real orden:

«No habiéndose podido cumplimentar por la mayor parte de las provincias el Real decreto de 13 de marzo del año último, en lo que se refiere a la aprobación de presupuestos provinciales y municipales.

Su Magestad el Rey (q. D. g.) ha dispuesto que se aplaze el cumplimiento del artículo 3.º de dicho Real decreto hasta el año próximo, después de la aprobación de los nuevos presupuestos municipales, debiéndose continuar las obras de los caminos pertenecientes a los contratos celebrados con las Diputaciones en la misma forma que en años anteriores.»

Para el Ingreso en el Cuerpo de Seguridad

La «Gaceta» publica una Real orden anunciando concurso por tiempo ilimitado para ingreso en el Cuerpo de Seguridad en las provincias donde existan vacantes, mediante examen y reconocimiento facultativo que se celebrarán en Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Bilbao, La Coruña, Valladolid y Zaragoza.

A dichos exámenes serán admitidos los retirados y licenciados de la Guardia civil, Carabineros y licenciados del Ejército, sin exceder de cuarenta y cinco años los dos primeros, y de cuarenta los últimos, no tengan antecedentes penales y alcancen la estatura mínima de 1'647 metros, los cuales una vez admitidos por la Junta a que se refiere el artículo sexto de la citada ley, tendrán derecho a ocupar las vacantes que existan y las que se produzcan en lo sucesivo.

Los escalafones del Magisterio

La confección de los escalafones del Magisterio se efectúa con toda diligencia en el ministerio de Instrucción pública, hasta el punto que el original listo para la imprenta está a disposición de los que quieran comprobar éste.

Sobre el nuevo régimen de trigos

Se ha reunido el Consejo de la Asociación de Agricultores de España, habiendo estudiado la Real orden del ministerio de Fomento relativa al régimen de trigos y harinas y las circulares de la Comisaría general de Subsistencias complementarias de aquélla que publica la «Gaceta», habiendo acordado hacer público: Que la Asociación de Agricultores de España tiene declarado hace tiempo que, en el terreno de la petición razonada a los Poderes públicos, nada más cabía intentar, una vez que toda su incesante e intensa actuación en defensa de los intereses de la producción triguera, sólo había merecido de aquélla una continua desatención.

Protesta con la mayor energía de la nueva disposición que revela la persistencia en el error que viene siendo norma de toda la política de abastos y que sólo puede conducir a que la producción decrezca, y se limita por hoy a dirigirse a todas las entidades agrícolas, aconsejando a los agricultores que, poniendo a prueba la cohesión que requiere la defensa de sus intereses, hagan ver a los gobernantes y gobernados no sólo la justicia de sus derechos, sino la firmeza de sus convicciones y de su solución.

TIERRAS DE SEGOVIA

Milagrosa curación

Una distinguida señora desde Madrid nos relata una curación prodigiosa que en ella hizo la Santísima Virgen de El Henar—A las puertas de la muerte—Los médicos se encuentran sorprendidos del completo alivio de la enferma, a quien habían desahuciado

En una carta atentísima que a la vista tenemos, la distinguida señora residente en Madrid, doña Dolores de la Cruz Bayón, nos ruega publiquemos detalles de la milagrosa gracia que operó en ella la venerada Virgen de «El Henar», patrona de Caellar.

Nos dice que el año doce al ser trasladado su hijo médico militar, a nuestras posesiones de Africa, se hallaba dicha señora a las puertas de la muerte, atacada de grave dolencia.

La referida señora nos remite, para probar el hecho portentoso que nos refiere el testimonio de su hijo.

Helo aquí:

«Por aquel tiempo—el año doce—estaba yo en las soledades del Africa; con desesperante y justificado retraso, dada la distancia y dificultad de comunicaciones, recibí inquietantes noticias sobre la salud de mi pobre madre que estaba en Santander. Las circunstancias del servicio no permitían que por entonces solicitara permiso de los superiores para ir a verla, y con la natural preocupación esperaba que las noticias fueran más satisfactorias, pero medió todo lo contrario; en un significativo telegrama, aunque ocultándome la gravedad, me aconsejaba el médico de cabecera que fuese, si podía, enseñada... Cuando llegué a casa, recuerdo que sufrí una terrible impresión; pues al verme mi madre, me dijo: hijo mío, vienes a enterrarme—Efectivamente, padecía una púrpura hemorrágica, muy grave, y la fisonomía alterada por la enfermedad hizo más lúgubre mi llegada; pues apenas acertaba a reconocer los rasgos fisonómicos, entre los estragos causados por la dolencia. A los pocos días de llegar, la gavedad subió de punto; la fiebre ascendió a más de 40'00—hasta aquel momento no me había yo percatado de lo que amaba a mi madre—imposible que pudiera resistir aquella temperatura; a cada instante miraba inquieto si aquella mezquina respiración se suspendía...»

Añade doña Dolores de la Cruz Bayón:

Hasta aquí mi hijo, quien no dejaba de estudiar medios de combatir la enfermedad, aunque inútilmente. Mientras

ajá mi mente y mi vida toda en la que era mi única esperanza, en mi virgen del Henar, imploraba luz para mi hijo, en orden a mi salud y ¡oh, bondad de la divina Señora! se la dió tan grande y tan clara que, con asombro de todos, al aplicarme un remedio, desechado ya por antiguo en la farmacopea, instantáneamente, se inició la mejoría, que continué después franca, hasta recobrar, enteramente, la salud perdida. Todos en casa y los médicos que me asistieron en la enfermedad, admiraron la protección de la Señora Virgen del Henar, y yo principalmente, más firme en su fe y devoción, prometí a la Señora entre otras cosas, ya cumplidas, el publicar, como lo hago, gracia tan señalada.

EL NUMERO CUATRO

Así se denomina el restaurant de Madrid donde mejor se come. Está establecido en el número 4 de la calle de Echegaray, junto al teatro Reina Victoria. Se sirven almuerzos de doce a cuatro de la tarde y las cenas de ocho a doce de la noche. Servicios a la carta. Géneros de primera calidad. Vinos y licorres de las mejores marcas.

RAMON Y LUCIO
Echegaray, 4, MADRID

ANUNCIO

Por el presente se convoca a junta general extraordinaria a los socios de la Cooperativa Obrera Católica de esta ciudad, con el fin de tratar un asunto de interés.

La junta se celebrará hoy viernes a las ocho y media de la noche, en la Casa de los Picos.

Lea usted

La Tierra de Segovia

BANCO MATRITENSE

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO FUNDADA EN 1911
—DOMICILIO SOCIAL: MADRID—

OFICINAS EN

Aguilar de la Frontera, Alcaudete, Alcazar de San Juan, Baena, Cabra, Carcabuey, Castro del Río, Córdoba, Granada, Guadix, Jaén, Jerez de Caballeros, Logroñán, Luesna, Málaga, Montilla, Plasencia, Pozoblanco, Priego, Rute, San Vicente de Alcántara, SEGOVIA, Segovia, Talavera de la Reina, Tomelloso, Torrijos, Trujillo, Valdepeñas y Valencia de Alcántara.

EMISION DE ACCIONES Y OBLIGACIONES
de cincuenta pesetas nominales, devengando altos tipos de interés

INTERESES QUE SE ABONAN:

| | Por ciento |
|-------------------|------------|
| A la vista..... | 3 |
| A tres meses..... | 3 1/2 |
| A seis meses..... | 4 |
| A un año..... | 4 1/2 |
| A dos años..... | 5 |
| A cinco años..... | 5 1/2 |

OFICINAS EN SEGOVIA: COLON NUM. 9

CASTILLA Y LEON

De toda España Del extranjero

Burgos

La cosecha de este año

La cosecha en esta provincia, la primera de España en producción triguera va a ser superior si remata bien la granazón, porque es sabido que Burgos es una de las provincias más tardías de España, pero si los calores no son excesivos y remata bien la seca, será una cosecha doble que la pasada, por lo menos.

Los centenos se resistieron algo con los hielos tardíos, pero es cosecha grande también, así como la de los demás cereales.

Los labradores están contentísimos con tal motivo, pues, si sus esperanzas no se malogran imprevistamente, podrán resarcirse este año de las pérdidas de años anteriores.

Aumento del precio del pan

En el Gobierno civil se reunieron los gremios de harineros y panaderos con las autoridades, acordando que se aumente el precio del pan en la forma siguiente: pan de kilo, a 0.70 pesetas; medios panes, a 0.38 y hogazas de dos kilos a 1.35.

Logroño

Otra plaga

Se ha presentado la plaga del mildiú en la mayoría de los viñedos de esta provincia.

La plaga pone en peligro la vendimia y hace temer por la cosecha de vino, que se presentaba magnífica.

Los viticultores, alarmados, se disponen a combatir la plaga, pero de todos modos son objeto de muchas censuras por el descuido en que desde hace años tenían el viñedo.

Soria

La tasa del trigo

A instancias de la Federación de Sindicatos católicos agrícolas, se reunirán representantes de la Cámara Agrícola, Asociación de Labradores y Junta de Defensa, para estudiar la Real orden última sobre régimen de trigos y harinas y formular ante el Gobierno las observaciones que estimen oportunas.

Varlos casos de encefalitis letárgica

En esta provincia existen varios casos de encefalitis letárgica.

A este respecto, el médico de Burgo de Osma, don Jesús S. Ramirez, que viene estudiando la susodicha enfermedad, ha hecho las siguientes declaraciones:

«Ha pasado el furor de prensa sobre esta rara epidemia y, sin embargo, los atacados no disminuyen. Sólo medidas rigurosas pueden ponernos a salvo contra los futuros vuelos de la encefalitis letárgica, máxime cuando no haciendo aún más de seis meses que se empezaron a relatar casos, aún siguen estos enfermos con síntomas y por lo tanto capaces de propagarla, si a ello unimos el desconocimiento que tenemos del microbio, propagación y tratamiento, se comprenderán nuestros temores ante verdaderos focos, que cual el de Torreblacos, pasan desapercibidos y sin ninguna medida de aislamiento.»

En Torreblacos hay un matrimonio atacado, pastores de oficio, los cuales relatan con seguridad que otros varios compañeros también se duermen como ellos; el matrimonio por nosotros observado presenta parálisis oculares típicas, somnolencia clara, disfglia, diplopija, etcétera, sintoma indiscutible de la encefalitis, llevan tres meses sin tendencia a la mejoría ni al empeoramiento.

A pesar del carácter benigno de los atacados, creemos es necesario se estudie más a fondo este feo, pues nosotros, aun realizando grandes esfuerzos, no hemos podido alcanzar todos los detalles que el asunto merece, para lo cual nos ponemos a la disposición de la autoridad competente».

León

Varlos agredidos

En Villaranza han sido detenidos Santiago Ramos, Toribio Fernández y Mateo Presa, por haber hecho varios disparos de pistola contra una pareja de novios.

Uno de los proyectiles alcanzó a María Perandones, de 20 años, penetrándole la bala por la ceja izquierda.

María está moribunda.

Una Granja modelo destruída

Comunican de Ardoncino, Ayuntamiento de Chozas, que sobre aquel pueblo ha descargado una horrible tormenta acompañada de fuerte granizada, y una tromba de agua que destruyó totalmente las cosechas, dejando al pueblo incommunicado, y a aquellos vecinos sumidos en la más espantosa de las miserias, pues han visto desaparecer la totalidad de sus cosechas, quedando arrasados los viñedos y los sembrados de alubia y patata, única riqueza de su cultivo.

La granja vitivinícola, que en dicho pueblo posee don Isaac Balbuena, y que ha servido de campo de experimentación y estudio en aquella región ha quedado totalmente destruída.

Se calculan los daños en más de 400.000 pesetas.

En este mismo pueblo, el año pasado, el día 11 de Julio, descargó otra tormenta igual.

Los vecinos por sí o por mediación de su representante en Cortes acudirán al Gobierno en demanda de socorros, para su sostenimiento, pues su ruina es total y completa, teniendo en cuenta que hace un año sufrieron otro daño de la misma consideración.

La carretera y camino vecinal han sido rotos por la acción de las aguas.

Los fueros leoneses

Anteayer se cumplió el noveno centenario de los fueros leoneses.

Las fiestas que habían de celebrarse durante el mes de agosto se han aplazado hasta el otoño.

Palencia

Un telegrama

El presidente de la Asociación de Trabajadores de Palencia, ha facilitado a la Prensa el texto del telegrama que ha dirigido al presidente del Consejo de ministros y ministro de Fomento.

Dice así:

«Reunida Sociedad labradores de Palencia, 150 asociados, acordó protestar decreto tasa de trigo, considerándole ruinoso agricultores, siendo necesario tasa de más artículos consumo que utiliza el labrador para industria, y de mayor equidad.»

Ne consiguiendo libertad comercio de trigos, acuerdan despedirse fincas en colonia y abstenerse sembrar trigo en las propias. Presidente, Cándido Fernández.»

Salamanca

El conflicto de la leche

Hace unos días, el Sindicato de vendedores de leche de vaca presentó en el Gobierno una comunicación demostrando la imposibilidad de surtir a Salamanca de leche de vaca, ante la carestía de los piensos.

Amenazaban, en caso de que no se les concediera vender el litro a 0.70 pesetas, con darse de baja en la contribución.

La Junta de Subsistencias, accedió a levantar la tasa a 60 céntimos el litro.

Como el Sindicato no se allana a esta tasa y pretenden la de 70 céntimos; desde mañana dejará de surtir de leche a Salamanca.

El conflicto, como se ve, es grave, especialmente para la población doliente y los niños.

Ante lo ocurrido, los expendedores de leche de cabra, pretenden vender el litro a 60 céntimos y como no se lo ha concedido la Junta provincial de Subsistencias han anunciado que ellos, asimismo a partir de mañana, dejarán de vender la leche de cabra.

Galicia

Pontevedra

VIGO

Por no querer tener padrastro

Cuando pasaban por la calle del Progreso Enriqueta Llobres, viuda, y Enriqueta Ramos, con quien parece que aquella tenía relaciones amorosas, fueron agredidos por un hijo de la primera.

Asegúrase que los hijos de Enriqueta veían con malos ojos las relaciones de su madre.

Uno de ellos, llamado Francisco Noguera, encontró en dicha calle a la pareja y le hizo dos disparos.

Los agredidos resultaron gravemente heridos.

El suceso ha causado gran impresión por ser muy conocidos sus protagonistas.

Andalucía

Granada

Contra un administrador

En Fuente Vaqueros se ha celebrado una manifestación pública para protestar contra los representantes del duque de Wellington y Ciudad Rodrigo. Este quiere hacer con los colonos un nuevo contrato de arrendamiento y anular la fórmula tradicional entre aquellos labradores.

La Guardia civil del pueblo, en unión de algunas parejas del puesto de Santa Fé, al mando de un jefe de línea, encontró frente a la casa del administrador del duque, un grupo de más de 2.000 personas que esperaban a una Comisión que en aquellos momentos se hallaba en el Ayuntamiento hablando con el alcalde.

La Benemérita hizo que los manifestantes se disolvieran, pues no se había autorizado la manifestación.

Los ánimos están excitadísimos. Témesese que el pueblo de Fuente Vaqueros asalte la casa del administrador del duque y la saquee.

CONCURSO DE AMENIDADES

CUPON

2

De la 3.^a semana del año

Entrarán en concurso todos los trabajos en máximo de SEIS que se nos remitan acompañados de los seis cupones de la serie semanal. Se publicarán cuantas amenidades tengan gracia e interés y, entre estas, las dos mejores, serán premiadas

REFUNDICION DE CAMPANAS

Benito Peyón e hijo

EN SANTA MARIA DE RIAZA

Esta antigua casa refunde campanas con los mismos metales y sustituye las nuevas fundidas por las viejas que hay en las terres, a precios sumamente reducidos, dando la garantía de diez años si alguna rotura tuviera, siendo la nueva construcción de su cuenta y los portes de ferrocarril y encargándose de dar la dirección para su colocación.

La cosecha argentina

BUENOS AIRES.—El ministerio de la Argentina ha publicado su primer pronóstico de la cosecha.

Este pronóstico se refiere a todos los cereales, con excepción del maíz, cuyos datos aún no son conocidos.

Según las informaciones oficiales, que luego serán rectificadas de acuerdo con las nuevas informaciones que se obtengan, las sementeras últimas darán los siguientes rendimientos:

Trigo, 5.828.000 toneladas; lino, 1.087.830; avena, 829.000; cebada, 223.800; alpiste, 12.800, y maní 53.500.

Total, 8.019.930 toneladas.

Si estas cifras, como es de creer, resultan ajustadas a la verdad, la cosecha del año actual para esos cereales habrá dado rendimientos que, en conjunto, sumaran en dos millones de toneladas a los del año 1919.

Nótese que falta computar en esta estadística la producción del maíz.

Esta, según todas las probabilidades, excederá de cinco millones de toneladas que, agregarían para la actual campaña agrícola una producción anual de trece millones de toneladas, quedando para la exportación más de nueve millones.

El azúcar en Cuba

LA HABANA.—Como es sabido, la guerra hizo disminuir enormemente el cultivo de la remolacha en la Europa central.

Esto ha motivado una intensificación de la industria de la caña de azúcar en Cuba, en tales términos que se calcula la producción del azúcar cubano este año, en cuatro millones de toneladas con un valor de más de mil millones de duros.

Para el año próximo se cuenta con cuatro millones y medio o cinco de toneladas, si la estación es menos seca que la de 1919-20.

Al principio del año se cotizaba el azúcar entre siete y ocho centavos la libra inglesa. Los precios subieron después a 12 centavos para descender a nueve a principios de Marzo último. Antes de 1914 el azúcar se vendía ordinariamente a dos centavos la libra.

Quinientas mil toneladas de la cosecha actual han sido compradas por los ingleses, dos millones y medio por los norteamericanos y el millón restante también será refinado probablemente en los Estados Unidos.

Juzgan los plantadores que los precios actuales se mantendrán hasta que el cultivo de la remolacha se restablezca en Europa de una manera normal.

Los agricultores italianos

ROMA.—Respondiendo a la obra estimuladora del Gobierno, la Sociedad de los Agricultores italianos se ha reunido en Congreso, donde se discuten los mejores métodos para impulsar los trabajos del campo. El Congreso celebró sus reuniones en esta capital, en el mismo local de la Exposición Internacional de Maquinaria Agrícola, que le sirve de ilustración práctica.

Los temas debatidos son:

Primero. Cultivo racional de los terrenos montañosos e importancia de su aplicación en un país de estructura en que predominan las colinas como Italia.

Segundo. Cultivo racional de los terrenos llanos. Progresos durante el último medio siglo de las obras hidráulicas y examen de lo que aún debe hacerse, singularmente en el Mediodía y en la Italia central.

Tercero. Programa de acción propio de los dos nuevos Institutos de Mecánica Agraria (experimental y didáctico) en su relación con la práctica agraria.

Cuarto. Métodos de cultivo de las tierras áridas y su aplicación en el Centro y Mediodía.

Quinto. Origen y Fomento de la motocultura de Estado.

Sexto. Características del mejor laboreo de los campos en relación con los varios momentos y distintos cultivos.

Séptimo. Difusión de la energía eléctrica en los campos.

Octavo. Fabricación nacional de maquinaria agrícola.

Noveno. Empleo de los explosivos en los trabajos de suelo.

LA VIDA EN LA CIUDAD

Asociación general de ganaderos

Concurso
La Junta Provincial de Segovia invita a todas las personas que por su carrera, oficio o aficiones tenga alguna relación con agricultura y ganadería, a que concurren a un concurso en que se premiará la mejor memoria que plantee en forma práctica el seguro de animales aprovechando los beneficios de la Mutualidad Nacional del Seguro agro-pecuario, creado por Real decreto de 9 de Septiembre de 1919 y la organización de la Asociación general de ganaderos, siguiendo sus orientaciones esbozadas en el Boletín de la Asociación, número 833 que establecen el principio de una *mutualidad absoluta* con limitación de responsabilidad y autonomía para las Asociaciones provinciales y Juntas locales.

Casos que deben estudiarse:
A). Seguro de muerte generalizado a todo riesgo, inclusive caso de epizootias y a base de mutualidad.
B). Seguro de pérdida y robo.
C). Implantación de estos seguros en las ganaderías vacuna, lanar y de cerda, así como otras clases de animales explotados en la agricultura y que hoy no disfrutan este beneficio.
D). Límites convenientes de estos seguros por lo que afecta a su aplicación en orden a servir de garantía para las operaciones de crédito agrícola.
E). Reaseguro de los seguros que se hayan establecido.

Condiciones y bases del Concurso:
Primero. Libertad absoluta en cuanto a extensión y forma de presentar las memorias, pudiendo tratar uno, varios o todos los casos.

Se recomienda el uso de la máquina de escribir, en los trabajos que se envíen.

Segundo. Plazo para su admisión, hasta el 10 de septiembre del presente año.

Tercero. Las memorias, que deberán distinguirse por un lema, se dirigirán al señor secretario de la Junta Provincial de Ganaderos, Plaza Mayor, número 10, Segovia.

Cuarto. Se nombrará un jurado de personas competentes cuyos nombres no se harán públicos hasta después del fallo.

Quinto. A cada memoria se acompañará un sobre cerrado y lacrado, en el que se repetirá el lema en su parte exterior de la memoria y dentro de él pondrá la firma y señas del autor del trabajo.

Sexto. No se abrirán más sobres de estos que los que correspondan a los trabajos premiados, pudiendo ser recogidas las memorias no premiadas, con el recibo que se habrá dado a los presentadores.

Séptimo. Los premios adjudicados se repartirán en los días que se señalen al efecto en el concurso que se ha de celebrar en la segunda quincena de septiembre.

Se establecen dos premios: un primero de 250 pesetas y un segundo de 110, que se adjudicarán a los trabajos que el Jurado designe como merecedores de ellos.

La Junta Provincial

VISITAD
LOS ESCALINOS DE
LA GLORIA
ZAPATERIA DELU JO
CERVANTES, 36.-SEGOVIA

NOTICIAS Y VIDA DE SOCIEDAD

Nombramiento

Ha sido nombrado contador de la Diputación provincial de Valladolid, nuestro estimado amigo don Diego de León, jefe de la Sección de Cuentas de este Gobierno civil.

Reciba nuestra felicitación.

Las salves en la Fuencisla

Desde mañana, y durante todos los sábados del mes actual, tendrán lugar las salves en el Santuario de la Virgen de la Fuencisla, a las seis y media de la tarde.

De veraneo

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro paisano y amigo el acreditado peluquero de Madrid, don Lorenzo Monrdero, que acompañado de su esposa, piensa pasar el verano entre nosotros.

Nuevas oficinas

Desde ayer, han quedado instaladas las nuevas oficinas de reciente creación en esta capital de la Sociedad de abonos químicos Anónima Gros, en la Plaza Mayor, número 11, principal, estando al frente de ellas, como delegado, nuestro buen amigo don Mariano Ravigli.

Sesión extraordinaria

Por el alcalde don Pascual Guajardo, han sido citados todos los individuos que componen la Junta municipal, para celebrar sesión extraordinaria el próximo viernes día 6 del actual y hora de las cinco y media de su tarde, y proceder al nombramiento de los dos señores inspectores veterinarios municipales, según se anunció en el Boletín Oficial de la provincia con fecha 10 de Mayo último.

Entermos

Se encuentra enferma de algún cuidado la esposa del procurador de los tribunales de esta ciudad don Alejandro González Salamanca.

También lo está de alguna gravedad la madre política de nuestro buen amigo don Frutos Manzanares.

También se encuentra enfermo don Cristóbal Morales, coronel de infantería.

Igualmente lo está un hijo de don Gabriel J. de Cáceres.

Desearnos a todos un pronto y total restablecimiento.

Restablecidos

Se encuentran completamente restablecidos de la enfermedad que han padecido dos niños hijos del almacenero de lanas de esta capital señor Darmendrail.

El 4 de Agosto

Ayer a las diez y media, tuvo lugar en la Santa Iglesia Catedral, una misa rezada, costada por el Ayuntamiento, por el alma de los que sucumbieron en igual día del año 1837, en defensa de esta ciudad, contra la facción Zarategui.

Asistió el Ayuntamiento en corporación, las autoridades, representaciones de centros oficiales, los empleados municipales francos de servicio y mucho público.

Aniversario

Hoy hace un año que falleció en esta ciudad la respetable señora doña Francisca Palomo Hernández, que gozaba de generales simpatías por su bondad y afable trato.

Al conmemorar esta triste fecha, sus hijos doña Petra y doña Pilar Arribas Palomo y a sus hijos políticos don Germán Correa y don Esteban González, muy queridos amigos nuestros, les enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

Jubilación

El maestro de la escuela nacional de Bercial, don Eugenio Francisco, ha incoado el expediente de su jubilación y clasificación, simultáneas por edad reglamentaria.

Sin sesión

Por no reunirse el número reglamentario de señores concejales, no pudo celebrarse ayer sesión ordinaria nuestro Ayuntamiento.

A la hora de la citación habían acudido los señores Guajardo, Riesco, del Barrio Benito, Ruiz, Rey, García Combarros y Well.

Ejercicios de tiro

Hoy de seis y media a siete y media de la tarde, realizarán ejercicios de tiro al blanco con fusil, las fuerzas de esta comandancia de la Guardia civil en el campo de Baterías.

A concurso

Por Real orden dos del actual, se anuncia con otras la provisión por concurso de la plaza de inspector provincial de Sanidad de Segovia, cuya vacante se proveerá entre los inspectores en activo, los excedentes del Cuerpo y los aprobados y propuestos por el Tribunal de las últimas oposiciones.

Reglamento del Consejo provincial de Fomento

El Comisario regio, presidente de dicha entidad, ha tenido la dignación de enviarnos un ejemplar del Reglamento interior por que se rige, agradeciendo mucho la atención que con nosotros ha tenido dicho señor.

Erratas

Ayer en las «Coplas de la Calle» en uno de los versos por error de imprenta se leía «Si es la inspección» debiendo decirse «Si así es la inspección» que era lo que aparecía escrito en el original.

Amonestación

El próximo domingo serán leídas las primeras amonestaciones de la distinguida señorita Enriqueta Andrés Vázquez, perteneciente a una conocida y escandalada familia de Arévalo, con el conocido comerciante de esta ciudad don Juan Martín Benito.

La boda, se celebrará el día 4 del próximo Septiembre.

Ausencia temporal

Hey sale para sus posesiones de Galdacano (Bilbao), donde permanecerá hasta últimos del mes actual, el ilustrísimo señor obispo de la Diócesis, arzobispo preconizado de Valladolid, don Remigio Gandasegui Gerrochátegui.

Durante su ausencia, se encargará del despacho de los asuntos eclesíasticos el muy ilustre señor deán de la Santa Iglesia Catedral don Manuel Campos Moro.

La Comunidad de Jesuitas

Es ya un hecho, según aseguramos hace tiempo, que ha sido cedida por el ilustrísimo señor obispo de esta Diócesis, la iglesia de San Sebastián donde se halla establecida la V. O. T., a los padres Jesuitas para los cultos de su comunidad.

También ha sido tomada en alquiler por los citados padres Jesuitas, para establecer el círculo de «Los Luises» el piso principal de la casa nueva 1 y 3 de la calle de Isabel la Católica.

Vacante

Se halla vacante la plaza de alguacil municipal de Nava de la Asunción. Se proveerá en el plazo de quince días.

El veraneo en la provincia

Para pasar la temporada veraniega han llegado:

A La Granja, don Enrique Muigo, don Alvaro Caro y don Luis de Aristizabal; a Nava de la Asunción, don Rufino Martín; a Ayllón, don Pedro Corrons.

Nombramiento

Ha sido nombrado secretario del Ayuntamiento de Villacastin, don Nicolás Sanz Santos.

Viajeros

Han llegado: Los señores de Rincón Lazcano y don Francisco Carmona y su familia, médico de Madrid; don Vicente Paya y don Eulogio Pérez, comerciantes de Valladolid; don Vicente Bernal y don Mariane Velasco, doctores en Medicina; don José Collado, ex-capellán de este Regimiento; don Julián Sanz, rico ex-comerciante de Pedraza; el conde de Villaverde y su bella esposa, y el superior de los Carmelitas Descalzos de esta ciudad, reverendo padre Abelardo.

Han llegado también, de paso para Madrid, el médico titular de Veganzones don José Useras.

De Madrid, con el fin de pasar la temporada de verano en Cuéllar, el comandante de Artillería don Francisco Moreto y su esposa.

Se encuentra en Segovia en uso de licencia el sargento del Regimiento del Rey, don Alejandro Lobo.

También se encuentra en Segovia el médico de Lastras del Pozo.

Ha llegado la señora viuda de Mier y su preciosa hija Matilde, con objeto de pasar en Segovia la temporada de verano.

Procedente de Salamanca ha llegado a San Ildefonso, donde pasará el mes de Agosto con su familia, el ingeniero director de la Granja Agrícola de dicha capital, don Jesús Miranda.

Han salido: Para Madrid, la bella señorita Petrita Moreano, hija de nuestro buen amigo el comerciante de esta ciudad, don Claudio.

Para Pedraza, don Agutín Hernández, farmacéutico y diputado provincial, acompañado de su distinguida familia.

Ha salido para Cestona el conocido industrial de esta ciudad don Julián Rueda, acompañado de su distinguida familia.

Ha salido para Alhama de Aragón, nuestro amigo el diputado provincial don Miguel González.

Para Valbuena y Portillo ha salido el alumno de la Academia de Artillería don Aureo Perote, buen amigo nuestro.

Mejoras de local

El dueño del gran hotel París Fornos, acaba de hacer unas importantísimas mejoras en la planta baja de esta acreditada casa que dispone hoy con esta valiosa reforma de comederos independientes y de gran amplitud para bodas y banquetes.

AVENTADORA MODELO

¿Quiere usted comodidad para aventar sus cosechas? pase por Valdesimonte y a Hermenegildo le advierta le traiga una aventadora a cambio de unas pesetas. Es la «Reina de Castilla» premio obtenida en Palencia por su buena construcción por su agüante y ligereza. Sus modestos constructores progresistas en su ciencia, son los Hermanos Fernández de Torquemada (Palencia). No os miréis en dar dinero cuando es una cosa buena, no barguéis con armatostes por ahorrarnos 100 pesetas. Para comprar más seguros no os fiéis de estratagemas, fijaros en realidades, lo demás todo es pámema.

Venta de terrenos

En el mejor sitio de la sierra, término de Guadarrama, en la línea férrea de Villalba a Segovia, junto a la nueva estación de La Tablasa y lindando con la carretera que va de Madrid a La Coruña, se venden parcelas de terreno. Tienen preciosas vistas y un panorama muy extenso. Para precios y condiciones de venta diríjase a la administración de periódico.

LA VIDA EN LA CIUDAD

FIESTAS PARROQUIALES

Mañana, festividad del Salvador, se celebrarán solemnes fiestas religiosas y profanas, en la parroquia de este nombre.

Por la mañana recorrerá una banda de música las calles del barrio, tocando dianas.

A las diez y media se celebrará en la iglesia parroquial una solemne función religiosa.

Por la noche lucirá una bonita iluminación eléctrica en la fachada de la iglesia, y además tendrá lugar una gran verbena en la Plazuela del Salvador.

Los días 6, 7 y 8, se celebrarán bailes de sala en el salón «El Paraíso», y durante cuatro días consecutivos, bailes de tamboril.

También en el barrio de San Lorenzo se celebrará con gran esplendor la fiesta de su titular.

El día 10 por la mañana, se celebrará solemne misa sacramental con sermón, y por la tarde recorrerá la procesión las calles de costumbre.

Los festejos populares consistirán en verbenas y bailes de salón y de tamboril durante los días 10, 11 y 12.

La banda de música del Hospicio asistirá a la procesión.

Ama de cría

Se necesita, Juan Bravo número 5, segundo.

El timbre móvil en los paquetes

Por consecuencia de las dudas surgidas para la aplicación de las reformas introducidas en la ley del timbre del Estado por la de Reforma tributaria de 29 de abril último las Cámaras de Comercio, entre ellas la de Segovia, elevaron instancia al señor ministro de Hacienda pidiendo la modificación de la forma de tributar con un timbre móvil todos los paquetes, latas, botes, botellas, etc., que existan en las tiendas para su venta. En las instancias presentadas por las Cámaras, Círculos mercantiles y demás organismos comerciales, se solicitaba la exención del impuesto especialmente en los artículos cuyo precio exceda de dos pesetas en venta y que el sello viniera puesto de la fábrica o almacén y solo se exigiera en los artículos que se adquirieran desde el 15 de Mayo, fecha de la promulgación de la ley. El señor ministro de Hacienda ha dictado—vistas las instancias presentadas—que carece de competencia para resolver según se solicita por corresponder tal facultad a la potestad legislativa; por consiguiente es obligatorio el timbre de 10 céntimos en todos los paquetes, cajas, frascos, botellas, etc., inutilizándose con el sello de la casa vendedora, sea cualquiera el valor de la mercancía.

Teléfono de La Tierra, 143.

La banda de música de la Academia

Nuestro estimado colega *El Adelantado de Segovia*, expresa en su número de ayer, que según sus noticias ha sido contratada la banda de música de la Academia de Artillería, para que amenice las fiestas de Llanes (Asturias), durante los días 14 y 15 de Agosto, festividades de la Virgen y San Roque.

Aunque suponemos que el colega de la tarde tendrá algún motivo para lanzar al público esa noticia, nosotros nos resistimos a creer sea cierta, pues de serlo constituiría una anomalía mas el hecho de que precisamente en las festividades más importantes en que es mas necesaria la estancia de la citada banda en esta ciudad, se ausente de Segovia ese elemento de distracción único de que disfruta el pueblo soberano.

Nosotros creemos y con nosotros Segovia entera, que sería preferible que al contratar el Ayuntamiento a dicha banda para que amenice los paseos, si no son suficientes las 5.500 pesetas que anualmente abona la Corporación municipal, exija la entidad contratante mayor suma, pero que a cambio de ello no se dé el caso de que los paseos de Segovia se queden sin música, en las épocas en que más se echa de menos ese tan importante elemento de distracción y cultura.

Anúnciese en LA TIERRA DE SEGOVIA

Una gira

Con objeto de celebrar el total restablecimiento de la grave enfermedad sufrida por la distinguida señora de don Francisco Fúster e hija de nuestro buen amigo el acreditado industrial de esta población don Secundino Gil, estos señores organizaron el pasado domingo una gira a los alrededores del monte Lobos.

Al lugar de referencia asistieron un buen número de distinguidas familias amablemente invitadas por los señores de Gil, haciendo en tan pintoresco y delicioso lugar los honores debidos a una societa y exquisita merienda.

El bello sexo estaba representado por un plantel de bellísimas muchachas, entre las que se encontraban, Emerita López, Juanita Gil, Amparo y Constantina García, Concha Lacalle, Emelina Vázquez, Flora San Frutos y Antonia Fernández.

Por la tarde se formó un animado baile, a los acordes de un piano de manubrio, llevado al efecto, que se prolongó hasta las primeras horas de la noche en que regresaron a la ciudad con el grato recuerdo de una tarde felizmente transcurrida.

JUZGADO MUNICIPAL

Registro civil

Ha sido inscripta la partida de defunción de Paula Lorenzo González, de seis meses de edad.

Nacimientos, ninguno.

Matrimonios, ninguno.

pugnantes y vergonzosos como el castigo preparado contra Segovia entera por el delito de algunos miserables, el incendio horrible de Medina del Campo, y el más horrible y espantoso aún de la Iglesia de Mora, en la provincia de Toledo, donde perecen entre las llamas nada menos que tres mil personas, ancianos, mujeres, niños e impedidos, refugiados allí para librarse del bárbaro frenesí de las huestes de D. Antonio de Zúñiga, Prior de San Juan.

Y ya que conocemos los móviles determinantes de la alteración de las Comunidades, preciso será dar a conocer igualmente los nombres y las noticias hasta hoy averiguadas de los segovianos que figuraron en primer término en aquella ocasión, con la parte respectiva que tomaron en los acontecimientos y lo que hubieron de sufrir después de ser vencidos objeto principal de la presente *Relación histórica*. No es mucho ciertamente lo que puede decirse de su inmensa mayoría; mas por poco que sea habremos conseguido que salgan sus nombres de la obscuridad que les rodea desde hace muy cerca de cuatro siglos. Así podrán ser honrados en lo sucesivo, o sufrir los rigores de la crítica los que los merecieron.

Sea el primero en quien nos ocupemos el ínclito capitán y animoso caudillo, el más conocido y llorado de todos ellos.

Pero si Segovia no llegó a ser asaltada por Ronquillo ni sucumbió ante sus amenazas, los Comuneros segovianos, al igual de cuantos siguieron su causa, vencidos quedaron para siempre en Villalar. Y no fué lo peor del caso el vencimiento, con ser irreparable para todos aquellos a quienes es adversa la suerte en los campos de batalla. Más sensible les fué a no dudarlo el que se les considerase como reos de lesa magestad y traidores a la patria, siendo así que su levantamiento no fué rebelión de miserables pasiones, sino el estallido imponente del dolor público por las tropelías, las vejaciones y la vergonzosa espoliación hecha, al amparo del rey, por los extranjeros que tan negro borrón echaron sobre los años primeros de su reinado.

No; no se culpe a los Comuneros de haber promovido la guerra civil. Los causantes de ella, los que la trajeron con sus provocaciones inaguantables, los responsables de todos sus horrores fueron aquellos malos gobernantes que trataron a los pueblos castellanos como país salvaje a quien se conquista a fuerza de oprimirle. No se los acuse tampoco ni se les impute a los caudillos cual sin el menor respeto a la verdad lo ha venido haciendo la mayoría de los historiadores, los saqueos, incendios, asesinatos y otros muchos crímenes, espanto de cuantos leen u oyen sus relaciones terroríficas. Las guerras de cualquier clase que sean, no producen otros frutos; pero la responsabilidad de sus desastres alcanza en primer término a los que dieron lugar a ellos, sin que a los que las dirigen o las sostienen se les haya de hacer cargo razonable de las algaradas de las turbas, ni de los desmanes de la soldadesca, cuando no está en su mano el impedirlos.



LA VIDA EN LA CIUDAD

SANTORAL Y CULTOS DEL DIA

Nuestra Señora de las Nieves y Santos Emigdio, presbítero, Eusinio Afra, Sobel, Contidiano, mártires, Nona, Casiano obispo.

En Corpus Christi.—A las ocho de la mañana la misa de comunión conmemorativa de los jueves eucarísticos para los coros de señoras y señoritas asociadas.

A las siete de la tarde el ejercicio eucarístico de costumbre de la asociación del culto diario al Santísimo Sacramento.

En las Dominicas.—A las siete de la tarde el ejercicio del tercer día solemne novenario, en honor de Santo Domingo de Guzmán, con exposición sacramental estación mayor, rosario, novena, cánticos, sermón por el muy reverendo padre Fray Antonio Saldaña, prior de dominicos de Valladolid, terminando con la reserva, salve y adoración de la reliquia.

En la Santa Cueva.—Se celebrará misas desde las seis de la mañana; y a las ocho de la tarde solemne salve y adoración de la reliquia.

DIA 6

En El Salvador.—Festividad de su titular. A las diez y media de la mañana misa solemne sacramental con sermón por el señor don Juan Asenjo, continuando S. D. M. expuesto hasta las seis de la tarde en que se reservará.

Llamará la atención de los fieles la espléndida y artística instalación de luz eléctrica llevada a efecto por el párroco.

CASA DE SOCORRO

A las nueve de la mañana del día de ayer fué conducida a la Casa de Socorro por los guardias municipales números 7 y 8, la anciana de setenta y ocho años de edad Agustina Crespo Manso, que presentaba una fuerte hemorragia por dilatación de un vaso sanguíneo del dedo anular de la mano izquierda, producida por hallarse infectado dicho dedo.

Después de curada convenientemente se trasladó a su domicilio, y por la tarde ingresó en el Hospital de la Misericordia.

El escándalo de ayer

Ayer pudo ocurrir un lamentable suceso.

Serian próximamente las diez de la noche, cuando a las voces de auxilio que partían de una casa de la plaza Mayor, acudí inmediatamente la policía allí de servicio, viendo que no había sido más que una alarma, pues resultó que unos conocidos de buen humor, se reunieron a cenar en la casa de comidas de don Cipriano Allas, que casualmente está instalada en la plaza Mayor, núm. 12, (edificio del nuevo Teatro Juan Bravo), de donde partieron las voces, que no eran otra cosa sino que todos querían, después de cenar bien y saborear el rico café que allí se expende, llevarse un hermoso jamón que el simpático Allas tenía para la venta en el escaparate de su establecimiento.

La música en los paseos

Programa del concierto que la banda de la Academia de Artillería ejecutará hoy de diez a doce de la noche, en la Plaza Mayor.

- 1.º Marcha falante. Two-Step.—J. Franco.
- 2.º España. Valses.—Waldteufell.
- 3.º Scenes Bohemiennes. (A.) Prélude. (B.) Danse Bohémienne.—Bizet.
- 4.º Las mujeres de don Juan. Fantasia.—Calleja.
- 5.º Sebastián el marquesito y la Camillera. Couplet.—T. San José y Suñé.
- 6.º El Langreano. Pasodoble (primera vez).—C. Pedrosa.

PÉRDIDA

En la noche del domingo se extravió un reloj de pulsera, de señora, desde Muerte y Vida a la Alamedilla o de esta al Salón.

A la persona que le entregue en esta Administración se le gratificará.

VENTA DE HUERTA

Se vende en buenas condiciones situada sobre el Eresma, con casa capaz, agua abundante, pudiendo a la vez, por su situación y condiciones, servir de veraneo.

Razón, en la administración de este periódico.

COPLAS DE LA CALLE

El taller de modistas

Tiene entre otras cosas nuestra Redacción de bellas modistas una colección.

Muestran de mil modos su cara hechicera, y escribimos todos de cualquier manera.

Yo hago seguidillas y a veces vasillo, pues las modistillas me cortan el hilo.

Tiene hermosas vistas esta Redacción [Taller de modistas...]
¡Una bendición!

La musa me pica voy a escribir... cuando miro hacia una chica, que me está picando.

Y dejo hecho un zote que al fin me desprece, (1) pues ante un descote se me va la especie

Son, en fin, hermosas, y estoy aturdido, porque, con sus cosas, me tienen cosido.

Tiene hermosas vistas esta Redacción. Pero... ¡Adiós, modistas! no soy seiterón.

MARIO GUILLEN SALAYA

(1) La musa, no la chica ¿eh?

Ajena a nuestro propósito en esta rápida ojeada sobre el alzamiento de las Comunidades la relación circunstancial de los sucesos entonces ocurridos, porque para narrarlos con exactitud sería menester escribir una nueva historia, nos limitamos a decir que si por parte de los Comuneros hubo excesos reprobables como en Torrelobatón y otros varios puntos, a guisa de represalias de los cometidos por las tropas imperiales en Tordesillas y por donde quiera que pasaron, ni los capitales de la Comunidad, ni las ciudades rebeldes dejaron de protestar contra ellos, ni los Procuradores en la Santa Junta, principalmente los de Segovia siguiendo las instrucciones de su Comunidad, se excusaron de condenarlos de plano, antes por el contrario una y más veces propusieron, y así se acordó expresamente que los soldados de la causa popular no saqueasen en ninguna parte, ni aún por vía de represalias y que se les obligara a devolver lo que indebidamente se hubiesen apropiado por tales medios (1).

(1) Indisculpables los excesos, las tropelías y los crímenes y a sean sus autores las turbas o ya lo sean los ejércitos regulares, es lo cierto que no hay guerra, por justa y legítima que sea, a cuya sombra no se cometan infinitos desmanes, con la circunstancia de que aún cuando los vencedores se hayan valido de los medios más inícuos para conseguir el triunfo cargan después a la cuenta de los vencidos para hacerlos más odiosos cuantos horrores sufriera el país por consecuencia de la guerra. Y esto que ocurre de ordinario después de todas ellas, es lo que vino a ennegrecer en contra de los Comuneros la relación de aquellos sucesos hecha por los imperiales victoriosos y sus partidarios.

Reprobando, como reprobamos, cuanto mal hicieron las Comunidades, no podemos menos de afirmar sin riesgo de error, hoy que es más conocida la realidad de los hechos, que los crímenes cometidos por las huestes del poder público

De los Comuneros se podrá decir con algún fundamento que fueron débiles, y aún sobrado respetuosos, como revolucionarios, para el poder de la Regencia; que no supieron aprovecharse de la fuerza arrolladora que los daba la indignación pública; que por ser poco hábiles fueron traicionados, que carecieron de un político experto y de suprema inteligencia que dirigiese acertadamente a los capitanes y a la Junta; que no procedieron con la astuta previsión requerida por las circunstancias; y que incurrieron, dentro del orden gubernamental, en cuantas faltas quiera imputárselos. De lo que no se los puede acusar, sin injuriarles gravemente, es de haber sido crueles, ni de haber llevado la ceguera del furor al punto que la llevaron los imperiales. Fuesen lo que quisieran los Comuneros, y júzgueseles del modo que peor plazca a sus detractores, la verdad es que ellos se levantaron al impulso de una causa no bilísima: la de la justa defensa de la patria oprimida y esquilada a la sombra del trono.

Para honra y justificación suya no se puede pasar por alto que la historia no registra ni puede registrar, a pesar de cuantos dictérios acumuló la pasión contra aquellos desgraciados, hechos tan re-

fueron mucho más terribles, debiendo añadir que si el desbordamiento de las turbas nunca tiene excusa, mucho menos ha de hallarla el desenfreno de las fuerzas llamadas a sostener el orden social cuando la indisciplina se desata, o cuando los que las dirigen no reparan en medios licitos, ilícitos o reprobados, con tal de lograr la victoria. Censurable y censurada las crueldades de los unos y las de los otros, es sobre manera injusto acusar sólo a los Comuneros, siendo así que su alzamiento fué provocado por los abusos sin cuento de los gobernantes. Los que provocan con injusto y tiránico proceder las guerras o los movimientos populares, esos y no otros son los responsables de sus funestas consecuencias.

Sección de amenidades

PARA NUESTRO CONCURSO

ANÉCDOTAS

TODOS DEBEN

Una ciudad bastante pobre hizo un gasto considerable en fiestas e iluminaciones con motivo del paso de un príncipe.
 Este mismo se mostró admirado.
 —No ha hecho sino lo que debía—dijo un cortesano.
 —Es cierto—dijo otro—pero debe todo lo que ha hecho.

BUENA LECCIÓN

Un pretendiente pedía al rey de Prusia un empleo. Este príncipe le preguntó en donde había nacido.
 —He nacido en Berlín—respondió.
 —Idos—dijo el monarca—ningún berlinés sirve para maidita la cosa.
 —Perdone Vuestra Majestad—replicó el candidato.—Los hay buenos, y yo conozco dos.
 —¿Quiénes son esos dos?—preguntó el rey.
 —El primero es Vuestra Majestad, y el segundo soy yo.
 El rey no pudo menos de reírse de esta respuesta, y accedió a la petición.
 Garina.

PENSAMIENTOS

3

Pocas veces el hombre sigue el camino para que ha sido destinado en este mísero rincón del Universo.
 El amor tiene un cometido sublime.
 La luz y la sombra son los primeros agentes de la belleza.
 Cuando el hombre sin estar dormido no piensa en nada se asemeja fielmente a su estatua.

La hora del crepúsculo es la de los dioses y de los santos. La del mediodía es la de los poderosos de la tierra, y la nocturna la de los reyes de los vicios.
 César.

CHISTES, COLMOS Y COMPARACIONES

4 POR LAS CONSECUENCIAS

—La muerte que más me ha conmovido en mi vida, fué la de Prim. ¿Y a ti?
 —A mí, la del primer marido que tuvo mi mujer.
 Garina.

5 JUSTA COMPENSACIÓN

Un matrimonio entra en una administración de loterías y pide un décimo.
 —¿Qué número quieres?—interroga él a ella.
 —Uno de la centena.
 El lotero manobra en el escaparate y les ofrece el número 73.
 —¿Qué casualidad!—exclama él.—¡Tu edad!
 Roja de ira, la mujer sale de la lotería y ya en la calle la emprende a codazos con el indiscreto marido.
 —¡Imbecil! ¡Majadero! Ponerme en ridículo de esa manera.
 —No te apures por eso—replica el marido con toda dulzura.—Repetiré la frase cuando nos den el 17,
 Garina.

6 DE EXÁMENES

Profesor.—¿Cuántas son las siete partidas?
 Alumno.—¿Las siete... partidas? Pues... catorce.

7 GRANOS DE SAL

Contaba Manolito Vázquez:
 —Se me desbocó el caballo y salió corriendo como una centella, y yo... ¡clavao! Se puso de manos, y yo... ¡clavao! saltó la silla y yo allí ¡clavao! como un poste.
 —Pero, compadre, ¿cómo seguía osté clavao si se cayó la silla?

—Sí, señor, clavao en el santo suelo desde que el caballo dió el primer bote.
 A. Moreno.

8 EN UN RESTAURANT

—Mozo: tráigame un plato de comentarios.
 —¿Comentarios? Aquí no tenemos eso.
 —¿Cómo que no? ¿No fué aquí donde dieron anoche un banquete?
 —Sí, señor.
 —Pues oiga usted lo que dice este periódico:
 «El banquete, que amenizado con sabrosísimos comentarios...»

9 EN UNA TABERNA

—¿Tiene usted sidra «El Gaitero» fresca, para despachar fresca?
 —Sí, señor, muy fresca; está entre hielo. Chico, sube a escape de la cueva.
 —No se moleste. Demé una copa de aguardiente.
 Luz Divina.

10 UNA DEFINICIÓN EXACTA

—Diga usted, ¿qué son los médicos?—le preguntaban a un tonto,
 Y respondió:
 —Los que viven a costa de la vida de los demás.

11 PROFESORA EN GUSTOS

—Mi recomendada es la comadrona más antigua del pueblo.
 —Pues la mía, la que yo recomiendo, además de tener el título, ha tenido diez y siete hijos; me parece que será profesora en partos.

12 BUENA RECOMENDACIÓN

Un individuo entra en casa de un amigo suyo que está enfermo, y se encuentra con el médico que sale.
 Ya en la alcohola del enfermo, le dice:
 —¿Por qué te haces visitar por un médico como el doctor X que está tan desacreditado?
 —Per gratitud.
 —¿Cómo!
 —Es que él asistió a mi suegra en la enfermedad de que murió.

13 UN DOCTOR DE SÍ MISMO

—Señor doctor, está usted pálido, descajado.
 —Sí, me encuentro enfermo.
 —¿Quién le asiste a usted?
 —Yo mismo.
 —¡Pere, doctor, eso es suicidarse!
 Palas.

14 DE VACACIONES

El papá.—¿No te da vergüenza? ¡Y te volverán a suspender en Septiembre! ¡No lograrás tú la inmortalidad! ¡Si en todo tienes que ir a Palos!
 El niño.—Pues Cristóbal Colón se hizo inmortal, y para descubrir América también tuvo que ir a Palos.
 Frutos Bernal.

Trescasas.

16 EN UNA TERTULIA

Un individuo ofrece la petaca a varios amigos.
 —Gracias, no fumo.
 —Se lo agradezco, pero me ocurre igual.
 —Ya sabe usted que me quité el vicio.
 —Ofrécesela a Arturito—le dice por lo bajo su señora.
 —No, ése fuma.
 Ceache.

17 ¿Cuál es el vago más grande? El vagón.

Luz Divina.

18 ¿Por qué el kaiser no se lavaba los dientes en tiempo de guerra?
 Porque tenía por el aire los zepelines.
 Pim pam pum.

19 ¿Quiénes hacen menos ruido al andar, las mujeres o los hombres?
 Las mujeres, porque van de puntillas.

20 ¿En qué se parecen los toreros a las letras del abecedario?
 En que se ven en carteles.

21 ¿Y un hombre enfarecido a una chimenea?
 En que está que echa humo.

22 ¿En qué se parecen los aficionados al cine a las lechuzas?
 En que son amantes de la oscuridad.
 23 ¿Y el reloj de Coca a la sociedad?
 En que tiene varias esferas.
 Q. S. Gozalo.

Santa María de Nieva.

CHARADA

24

Mi tercera con gran estruendo salió del todo para dos tres mientras tocaban a una tercera en la purroquia de San Andrés.

PROBLEMA

25

Murió un padre que tenía un capital de doce pesetas y ordenó en su testamento que al menor de sus tres hijos le entregaran la mitad de la herencia. Al mediano la tercera parte y al mayor la cuarta.

Se pregunta:

Primero. ¿A qué regla de aritmética pertenece.

Segundo. ¿Cuánto corresponde a cada uno de los tres hijos?

Triángulo

26

Primero.—Nombre familiar de persona.

Segundo.—Adjetivo que conviene a ciertos animales.

Tercero.—Carencia absoluta (o verbo).

Cuarto.—Composición literaria.

Quinto.—Artículo neutro.

Sexto.—Vocal.

X.

27 JUEGO DE LETRAS, POR GARINA

SATALO KISONA EN UN EL

ADIVINANZA

28

Hace años que un señor va al río con su caña de pescar y allí se pasa el día entero sin que, hasta la fecha, haya conseguido pescar un pez.

La solución es el apellido de un personaje español.

JEROGLIFICOS

29

T 500 A 2M.

REUNIDO el jurado, ha considerado dignos de publicación los VEINTINUEVE trabajos insertos hoy, habiéndose adjudicado los premios a los dos señalados con los números 1 y 14, por ser en los que concurren más condiciones de originalidad y gracia.

Los autores, previa acreditación de su personalidad, pueden pasarse por nuestra redacción, el sábado, de 1 a 7 de su tarde, a recoger sendos vales, canjeables en la taquilla del teatro Juan Bravo por otras tantas localidades, para una de las funciones que se celebren el domingo.

FUERA DE NUESTRO CONCURSO

¡QUE SE VA A CERRAR!

Se dice que el problema del boticario hasta a personas serias, curiosidad y un interés muy grande y extraordinario despertó por su estudio. ¿Será verdad que a hurtadillas de todos sus familiares la solución buscando trazan guarismos, y que diez estudiantes llevan millares de cifras derrechadas con optimismos? No fuera extraño, porque ¡ahí es nada lo que cuestan hoy día las subsistencias, problema que produce tal vez por cada ciento veinticinco hombres, dos mil demen-

(cias; Y no es de anís un grano el galardón que al que a honores prefiera lo positivo y dentro del mes mande la solución, LA TIERRA ofrece ¡aunque se arruine...! ¡Vivo! S. N. A.

Correspondencia

Hemos recibido una enorme cantidad de originales, pero ¡ay! tan poco originales... Vamos que el humor se prodiga, el buen humor, claro es... Rogamos a los concursantes que no remitan nuevos trabajos hasta dentro de un par de semanas, que demos salida a los que tenemos en cartera.

NOTAS.—Sabemos que el problema de las pesas, inserto en nuestro número del 14 de Julio, ha despertado bastante curiosidad entre nuestros lectores, por lo que, para insertar las soluciones, aplazamos publicar la del problema hasta la próxima semana.

—Por falta de espacio, también dejamos para la próxima semana la publicación de la Sección Infantil.



GRAN FABRICA DE CACAO SOLUBLE

BOMBONES Y PASTILLAGE

De venta en los buenos y acreditados comercios de esta capital.

Los individuos y los pueblos que carecen de ideales no merecen la consideración del Presente ni los honores de la Historia



AGOSTO

5

MUEVES

El verdadero negociantismo consiste en conocer lo nuestro, mejorar lo nuestro y defender lo nuestro, por amor a Segovia.

Al cerrar la edición

(Por telégrafo y teléfono)

(Madrid 2 madrugada)

Regreso a Madrid de los señores Dato y vizconde de Eza. Negando un Rumor. Consejo de Ministros. Nacionalista asesinado.

Llegada del presidente

Esta mañana, en el primer expreso, llegó a Madrid el jefe del Gobierno, acompañado del ministro de la Guerra.

La hora de llegada ha sido causa, además de los deseos ya expresados por el señor Dato, de que concurriera poca gente a esperarle.

En la estación estaban los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación; los subsecretarios de la Presidencia y Gracia y Justicia; el gobernador civil, algunos generales y jefes de la Marina.

Con todos ellos conversó brevemente el señor Dato, quien se dirigió al ministerio de la Guerra, donde se hospeda, a causa de tener la familia veraneando.

El señor Dato estuvo algunos momentos en el ministerio de Marina despachando, retirándose después a descansar y rogando a los periodistas que a las cuatro y media, antes de la hora de Consejo, fueran a verle a la Presidencia.

Las cigarreras

Enteradas las cigarreras del regreso del jefe del Gobierno, una comisión de éstas, representando a las asociadas, estuvo en la Presidencia con el fin de ver al jefe del Gobierno.

Poco después y con el mismo propósito otra comisión de las no asociadas, estuvo en el Palacio de la Castellana.

A ambas comisiones las recibió el subsecretario, señor Canals, y a las preguntas que le hicieron contestó que él ignoraba la solución que pensaba dar el señor Dato a su pedido, rogándoles dijeran adonde había que avisarles cuando el presidente estimara oportuno hablar con ellas.

El "Metro", se prolonga

En el Ministerio de Fomento ha sido presentado el proyecto de prolongación del Metropolitano desde la Puerta de Atocha al Puente de Vallecas.

Las obras empezarán en breve.

Políticando

El señor Bergamín, hablando este mediodía con los periodistas, les dijo que

el señor Ortuño había ido solamente a visitar oficialmente alguna de las obras que por cuenta del Estado se están haciendo en Cartagena, y que no le llevaba ninguna otra causa; y, por lo tanto, carecía de esa significación política que se le atribuye con motivo de las deferencias guardadas por éste al señor Cierva, que no obedecen a otra causa que al efecto personal y a las consideraciones, muy merecidas, que se deben tener con el señor Cierva.

—Hay otros motivos—agregó el ministro—, que juzgo de más trascendencia, que no permiten la existencia de disentimientos entre los ministros, ni se debe dar otro aliciente a lo hecho por el señor Ortuño que lo dicho anteriormente.

Un periodista dijo:

—En las últimas reuniones de Cortes no existía esa amistad.

El señor Bergamín contestó:

—Lo mejor que se puede y debe hacer es perdonar, pues así lo dice nuestra religión; y además que, políticamente, se puede estar muy distanciado y combatir con toda rudeza, pero guardando todo el respeto que las personas merecen.

«El Sol» pide aclaraciones

Terminó el señor Bergamín diciendo que se habían presentado reclamaciones por la Empresa de *El Sol*, y que en ellas se solicitaban aclaraciones por entender éstos que la cláusula adicional de la Real orden que fijaba el precio del papel no entraba en vigor hasta octubre, y que, por lo tanto, no había sido infringida dicha Real orden.

—De todos modos—agregó el ministro—, las multas impuestas se harán efectivas, porque así lo indica la «Gaceta», y a ello tiene uno que atenerse, sin mezclarle ahora si es o no jurídico o antijurídico el procedimiento empleado, que no pasa de ser una apreciación.

Negando un rumor

El presidente del Consejo recibió esta tarde a los periodistas a los que manifestó, que había recibido un telegrama del señor Ortuño aplazando su regreso a Madrid.

Negó también los rumores circulados estos días por los Centros políticos, que suponían en el señor Dato el propósito de abandonar la cartera de Marina, calificando tales rumores de puras fantasías de verano.

Añadió, que apesar de las profecías del señor Conde de Romanones, él continuará gobernando mientras cuente con la confianza del país.

Consejo de ministros

El Consejo de Ministros terminó después de las ocho y media de la noche.

El señor Bergamín facilitó la nota oficiosa siguiente:

Se acordó nombrar gobernador de Sevilla a don Luis Tar, que lo era de Badajoz y para sustituirle a don Isidoro L. O. U.

Se aprobaron varias Reales órdenes del Ministerio de la Gobernación, transfiriendo los servicios de las Diputaciones provinciales catalanas a la Mancomunidad, y aprobando los Presupuestos presentados por ésta; pero imponiéndole la obligación de rendir sus cuentas con arreglo a la L. y provincial.

También fué aprobado un Real decreto suspendiendo el Jurado en Barcelona para algunos delitos, incluso el homicidio y el asesinato.

Igual sanción mereció otro Real decreto, reformando provisionalmente los aranceles judiciales.

Otro estableciendo mejoras para el personal obrero de las Maestranzas.

Fueron aprobadas las nuevas plantillas del personal de Ingenieros, Artillería, Administración, Sanidad y Clero de la Armada.

Igualmente se acordaron en sentido favorable expedientes de obras de edificios militares, y otros de trámite del ministerio de Hacienda.

Se aprobaron los Estatutos porque ha de regirse el Banco Industrial.

Se acordó que el Gobierno esté representado en el homenaje, que Avilés dedica al insigne novelista Palacio Valdés.

Se aprobó la creación de una escuela elemental de Comercio, en Vigo, y otra elemental superior de Comercio, en Málaga.

Se dictó acuerdo favorable en expedientes de arriendo de locales para escuelas.

El señor Cañal informó a sus compañeros del estado de las huelgas, y se acordaron diferentes medidas para solucionar brevemente la de albañiles de Madrid.

DE PROVINCIAS

La Liga de las naciones

San Sebastián, 4.—Hoy se han reunido nuevamente los delegados de las naciones y la Comisión de Armamentos.

Esta última trató de la exportación de armas, y el Consejo de la Liga de naciones, de las obligaciones que incumbe a la Sociedad de Naciones respecto a las colonias y territorios conquistados.

El señor Quiñones de León ha obsequiado con una comida a los delegados militares que asisten a las reuniones de la Liga.

Un nacionalista asesinado

Bilbao, 4.—El gobernador ha recibido noticias de la guardia civil de Echeverría participándole que en el túnel denominado El Boquete encontró un guardia el cadáver de un hombre, que tenía en el cuello un balazo mortal de necesidad.

En el bolsillo de la víctima se encontró una participación de la Lotería, a nombre de Angel Abasolo, conocido nacionalista.

El asesinato obedecerá seguramente a odios políticos.

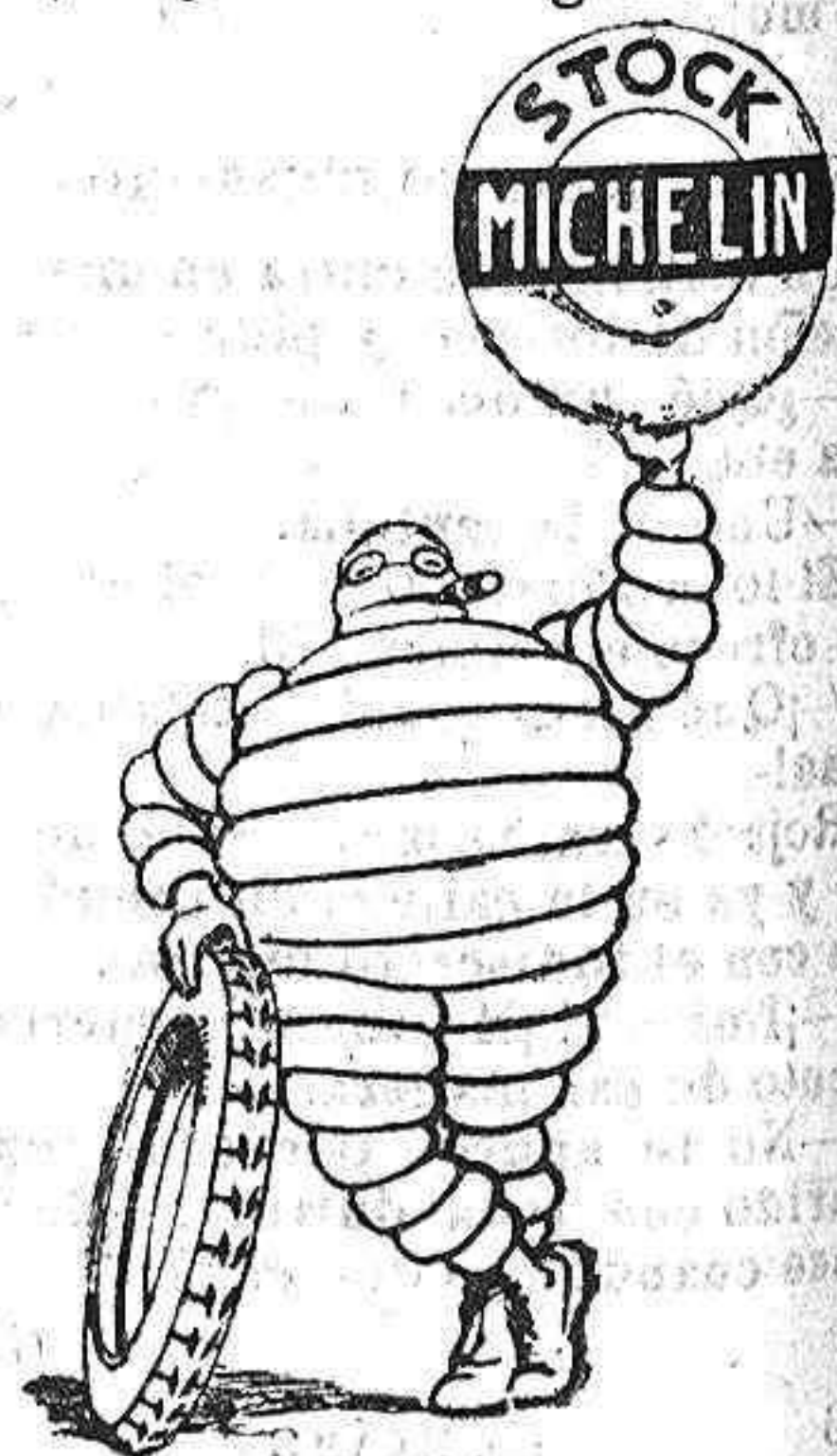
Del extranjero

El radioteléfono

Nauen, 3.—La Prensa alemana comunica que hace poco se logró establecer una comunicación radiotelegráfica entre Berlín y Madrid, o sea a una distancia de 1.800 kilómetros.

La conversación cambiada entre ambas ciudades pudo ser oída perfectamente.

Dentro de poco tiempo, añaden los diarios, se harán pruebas radiotelefónicas entre la estación alemana de Nauen y la del Gobierno norteamericano, Annapolis, cerca de Washington.



Nuevo garage E. DE SOUSA

ROBLE, 20 y ESCULTOR MARINAS, 3 y 5
Neumáticos MICHELIN | Unico y bien surtido depósito en la provincia. | Todas las clases y medidas. | Vulcanización rápida y garantizada de cubiertas y cámaras. | Automovilina. | Aceites VULCANIZACION | Accesorios para automóviles, motocicletas y bicicletas | Jaulas | Foscos
TELEFONO, 146

| | | | |
|---|--|----------------------------|--|
| LA SUIZA | | BAUSA | |
| PLAZA MAYOR. 42 | | PLAZA MAYOR. 42 | |
| DIA 5 | | DIA 5 | |
| CUBIERTO DEL DIA | | HELADOS DEL DIA | |
| Tortilla a la finas hierbas Merluza a la vizcaina Ternera con patatas chateau Pastre Pan y vino, aparte Precio: 3 pesetas. | | LIMON MANTECADO PIÑA | |
| Café-Restaurant "La Sulza" PLAZA MAYOR NÚM. 42 | | | |